

INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA COMPAÑÍA VALAREZO C.A. "VALCA", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Puerto Bolívar, abril 29 del 2020

Señores

Junta General de Accionistas

VALAREZO C.A. "VALCA"

Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Cuentas de **VALAREZO C.A. "VALCA"**, tengo a bien presentar a Uds. señores accionistas, el informe correspondiente del ejercicio económico de la empresa comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2019, que detallo a continuación:

1:-El señor Gerente en su calidad de Administrador de la Empresa, ha cumplido en su gestión administrativa durante el año 2019, con todas las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes, al igual que con los mandatos y resoluciones de la Junta Universal de Accionistas de la Empresa.

2:-Para el cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías me permito informar que obtuve la información necesaria para el desarrollo de mi función como comisario de cuentas de VALAREZO C.A. VALCA; en relación a lo siguiente:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros del mencionado año, concuerdan con los registros contables de la Compañía.
- b) La contabilidad se lleva y conserva en conformidad con las disposiciones reglamentarias estatutarias y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3:-Los ingresos obtenidos por la producción de camarón se han incrementado en el año 2019, pero lamentablemente, los precios del producto sufrieron frecuentes bajas durante el año económico referido, por lo cual su rendimiento no fue suficientemente satisfactorio.

Para el desarrollo normal de las actividades de la empresa se tiene que efectuar inversiones en cierta manera incrementan, los gastos de la compañía, a pesar de que en el año 2019 los gastos fueron un poco inferiores al del 2018.

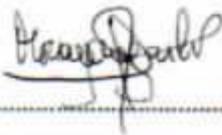
INDICE DE SOLVENCIA

$$IS = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{707.873,85}{671.976,49} = 1,05$$

El índice obtenido nos permite visualizar que la producción de la Empresa sigue manteniéndose activa a pesar de las variantes que sufre el costo de venta de los productos.

Declaro que en el cumplimiento de mis funciones di cabal cumplimiento a las obligaciones determinadas en Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para concluir expreso mi agradecimiento, al señor Gerente, por las facilidades que me brindó para el desempeño cabal de mis funciones.



Ing. Esthela Moraima Aguilar Valarezo

C.I. No. 0703422436001